



La Universidad de Quintana Roo

CONVOCA

A la Promoción 2021-2023

Maestría en Mecatrónica

Dirigida a:

El programa está abierto a todos los profesionales que deseen investigar y/o profundizar sus conocimientos en un Mecatrónica, buscando consolidar sus oportunidades para mejorar su competencia profesional y afianzar una posición de liderazgo. Se dirige a aquellos profesionales con interés en la mecatrónica, especialmente en las áreas de Energía Renovables, Automatización, Control o Robótica.

Se recomienda que los aspirantes provengan de programas de ingeniería o licenciatura en las siguientes áreas: matemáticas, mecánica, computación, electrónica, eléctrica, redes, telemática, sistemas de energía, mecatrónica, o áreas afines.

Objetivo:

Formar recursos humanos de alto nivel, especializados en mecatrónica, capaces de realizar investigación y desarrollar soluciones en las áreas de sistemas mecatrónicos, así como de aprovechamiento de energía solar y eólica, para asegurar la calidad del producto, incrementar la producción, y usar eficientemente la energía.

Modalidad:

Presencial escolarizada.

Sede:

Universidad de Quintana Roo / Campus Chetumal Bahía.

Duración:

Seis ciclos (dos años)

Horario

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

Idioma oficial:

Español

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- a. *Sistemas Mecatrónicos*. Esta línea aborda el desarrollo, modelado e implementación de sistemas mecatrónicos para aplicaciones de la región como son agroindustrias (ingenios azucareros, invernaderos, apicultura, forestal, agricultura), hotelería, industria de la transformación y aplicaciones ambientales.
- b. *Energías renovables (Solar y Eólica)*. Esta LGAC aborda la conversión, acondicionamiento y control de fuentes renovables de energía tales como la solar y eólica.

Becas

La Maestría en Mecatrónica no cuenta con becas al momento de publicarse esta convocatoria, por lo que los y las estudiantes pueden buscar y recibir apoyos económicos de distintas instituciones públicas o privadas.

Equidad e inclusión

La selección de aspirantes a ingresar a la Maestría en Mecatrónica será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Mecatrónica garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la selección de sus aspirantes.

ETAPA I. REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAestrÍA

1. Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es responsabilidad del aspirante, realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo a sus documentos oficiales.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad de Quintana Roo, deberás registrar tu matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

2. Pago de cuota para el proceso de admisión

La cuota del proceso de admisión al posgrado es de \$ 2,000.00 MN

La cuota para el examen de equivalencia ya sea inglés o español (lo que aplique), para aspirantes que no cuenten con la constancia vigente es de \$ 386.00 MN

Para realizar el (los) pago (s) debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de aspirante, en el cual le generará un formato para realizar el pago ya sea en línea con cargo a cualquier tarjeta (VISA o MasterCard), transferencia bancaria o cargo a cuenta de Cheques Bancomer así como pago en efectivo, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer (Practi Caja o Ventanilla).

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Entrega de documentos a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología. (De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo stpi-dcit@uqroo.edu.mx)

La entrega de los siguientes documentos, se realizará del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en forma presencial y en formato digital al correo electrónico stpi-dcit@uqroo.edu.mx, en el orden que se establece en esta Convocatoria.

- a. Comprobante del registro con la clave de aspirante (captura de pantalla).
- b. Curriculum Vitae en formato CVU de CONACYT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
- c. Copia del título, cédula profesional y certificado de terminación de estudios de licenciatura, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Se requerirá la presencia del documento original en caso de admisión. En caso de no contar con título, presentar Carta compromiso de titularse en un promedio máximo de 12 meses.
- d. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del programa.
- e. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación al programa.
- f. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa (apegarse al formato establecido en la página web).
- g. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de manejo del idioma inglés a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Se considerarán como equivalentes el nivel PET de Cambridge o TOEFL ITP con mínimo 450 puntos. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).

- h. Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma español en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
- i. Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900 o similar (GRE), para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (en caso de no contar con él, presentar examen como parte del proceso de selección).
- j. Copia del recibo de pago por derechos de proceso de admisión.

Nota:

- Solicitar en la STPI de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.
- Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la página web del posgrado <http://mecatronica.uqroo.mx/documentacion-formatos-y-guias-de-estudio/> ya que sólo se aceptarán solicitudes que se apeguen a dichos formatos y guía.
- Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).

4. Obtención de ficha de admisión para ingreso el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa)

a) Para obtener el pase al EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa:

Enviar al Área de Admisión del Departamento de Control Escolar los siguientes documentos del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en forma digital y en formato .PDF, integrados en un solo archivo al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

- Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
- Recibo de pago por derechos de proceso de admisión.
- Comprobante de recepción de la documentación entregada a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología.

Nota:

La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>.

b) Aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

Opcionalmente, si así lo desean podrán presentar el EXANI-III en otra sede nacional, para ello, deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL, <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados vigentes

a los correos admisionesposgrado@uqroo.edu.mx y stpi-dcit@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 11 de junio 2021 en formato PDF. La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI en otro lugar distinto a la Universidad de Quintana Roo.

c) Aspirantes extranjeros o que radican fueran del país:

Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), a los correos admisionesposgrado@uqroo.edu.mx y stpi-dcit@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 11 de junio 2021 en formato PDF. Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del comité académico.

Nota:

Es responsabilidad de los y las aspirantes que no hayan presentado el EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa, en el Campus Chetumal Bahía, enviar sus resultados apenas lo reciban. Aplica también para el caso de quienes presenten el Examen EXADEP o GRE. Sin este requisito ningún aspirante será considerado para el proceso de entrevistas y se dará por finalizado el proceso de admisión.

ETAPA II. PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LAS Y LOS ASPIRANTES

1. Presentación del EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa en la Universidad de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa) en el Campus Chetumal Bahía, todos los y las aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

- Fecha: 12 de junio de 2021
- Horario de registro: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

2.- Entrevista con el Comité de selección

(De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo stpi-dcit@uqroo.edu.mx)

Todos los y las aspirantes participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del día 22 al 25 de junio de 2021. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán múltiples evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La Universidad de Quintana Roo no asumirá ninguna responsabilidad por fallas técnicas o de cualquier tipo que impidan o limiten la celebración de la videoconferencia.

3. Resultados del proceso de selección

El comité académico de la Maestría en Mecatrónica revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en eso, emitirá los resultados de admisión al posgrado. Los resultados finales son inapelables y todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto exclusivamente por las autoridades competentes.

SOLO ASPIRANTES ADMITIDOS CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

(De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx)

1. Documentos requisito para la inscripción

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidas (os) y deberá acudir a la oficina del Departamento de Control Escolar del Campus Chetumal Bahía, en la fecha y hora establecida para cada aspirante y entregar los siguientes documentos **en original y copia**:

Alumnos nacionales

- Acta de nacimiento actualizado y legible.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título y cédula profesional de licenciatura.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

El aspirante puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

El aspirante puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en: <https://www.gob.mx/curp/>

Alumnos extranjeros

- Acta de nacimiento.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título del estudio del grado previo al que se inscribe.
- Pasaporte vigente.
- Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sello del traductor autorizado.

Es responsabilidad de las y los aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptadas, (os) asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.

2. Cuotas de inscripción

Inscripción anual maestría \$1,000.00 MN

Cuota por ciclo maestría B (con ciclo de verano) \$ 5,000.00 MN

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de aspirante, en el cual le generará un formato para realizar el pago ya sea en línea con cargo a cualquier tarjeta (VISA o MasterCard), transferencia bancaria o cargo a cuenta de Cheques Bancomer así como pago en efectivo, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer (Practi Caja o Ventanilla).

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Inicio de cursos

El inicio de cursos será el 30 de agosto de 2021. Una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I.- REGISTRO DE ASPIRANTE A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA			
1	Pre-registro	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp
2	Entrega de requisitos a la STPI-DCIT	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021, de 09 a 13:00 horas de lunes a viernes (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril)	STPI de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología (DCIT). Teléfono (983)8350300 ext. 160
3	Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa)	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021, de 09 a 13:00 horas de lunes a viernes (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril)	Área de Admisión del Departamento de Control Escolar Teléfono (983)8350300 ext. 224 y 617
ETAPA II.- PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LOS Y LAS ASPIRANTES			
1	En caso de no contar con la constancia de idioma, se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma ya sea de inglés o español (lo que aplique) en la Universidad, de acuerdo a las siguientes fechas:		
	Inscripciones al examen de equivalencia de idiomas	A través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx Del 13 al 18 de mayo 2021	
	Aplicación de examen de equivalencia de inglés	21 de mayo 2021, hora por definir	Mayor información a través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx
	Aplicación de examen de equivalencia del español	La fecha y hora se definirá al momento de su inscripción al examen de equivalencia del español	Mayor información a través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx
2	Aplicación EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa.	12 de junio 2021	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar confirmará el espacio. Mayor información al teléfono: (983) 8350300 ext. 224 y 617
3	Entrevista con el Comité Académico del Posgrado	Del 22 al 25 de junio 2021	STPI de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología. Teléfono: 98383 503 00 ext. 160 y al correo: stpi-dcit@uqroo.edu.mx ovidio@uqroo.edu.mx
ETAPA III INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	16 de julio 2021	página web http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ Mayor información al teléfono: 98383 503 00 ext. 224 y 617
2	Inscripciones al ciclo otoño 2021	20 de agosto 2021	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar confirmará el espacio. Mayor información al teléfono: (983) 8350300 ext. 224 y 617
3	Inicio de cursos	30 de agosto 2021	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.
IMPORTANTE			
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados finales sobre el proceso de admisión, son inapelables. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de las y los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas. 			

Informes y contacto

Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar

Coordinador del Comité Académico de la
Maestría en Mecatrónica

E-mail: ovidio@uqroo.edu.mx

Teléfono: (983)83 50300 ext. 191

Dr. Freddy Ignacio Chan Puc

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación

E-mail: stpi-dcit@uqroo.edu.mx

Teléfono: (983) 83 50300 Ext. 160

Página del posgrado

<http://mecatronica.uqroo.mx/>